

lunes, 23 de Noviembre de 2020

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 23-nov		Tasa 20-nov		Var.Pb	
09-dic-20	TCO364091220	3,850,000	0.00	99.907	0.04	1.803	VAL	1.805	VAL	-0.2
09-mar-21	TCO364090321	2,850,000	0.00	99.474	0.29	1.782	VAL	1.803	VAL	-2.1
08-jun-21	TCO364080621	3,250,000	0.00	98.982	0.54	1.885	VAL	1.885	VAL	0.0
07-sep-21	TCO364070921	2,750,000	0.00	98.387	0.79	2.061	VAL	2.059	VAL	0.2
04-may-22	TFIT10040522	27,931,350	7.00	106.438	1.38	2.395	SEN	2.385	SEN	1.0
24-jul-24	TFIT16240724	25,779,228	10.00	121.914	3.21	3.513	SEN	3.500	SEN	1.3
26-nov-25	TFIT08261125	19,952,832	6.25	110.124	4.24	3.980	SEN	3.970	SEN	1.0
26-ago-26	TFIT15260826	28,778,994	7.50	116.096	4.88	4.280	SEN	4.300	SEN	-2.0
03-nov-27	TFIT08031127	14,509,563	5.75	105.672	5.93	4.770	SEN	4.800	SEN	-3.0
28-abr-28	TFIT16280428	31,116,142	6.00	106.824	6.07	4.877	SEN	4.891	SEN	-1.4
18-sep-30	TFIT16180930	20,332,312	7.75	116.637	7.35	5.507	SEN	5.520	SEN	-1.3
30-jun-32	TFIT16300632	23,907,382	7.00	108.546	8.26	5.953	SEN	5.989	SEN	-3.6
18-oct-34	TFIT16181034	24,739,630	7.25	109.947	9.38	6.162	SEN	6.180	SEN	-1.8
26-oct-50	TFIT31261050	6,631,435	7.25	106.220	13.34	6.759	SEN	6.790	SEN	-3.1
Total Tasa Fija en Pesos		236,378,867						Promedio		-1.1

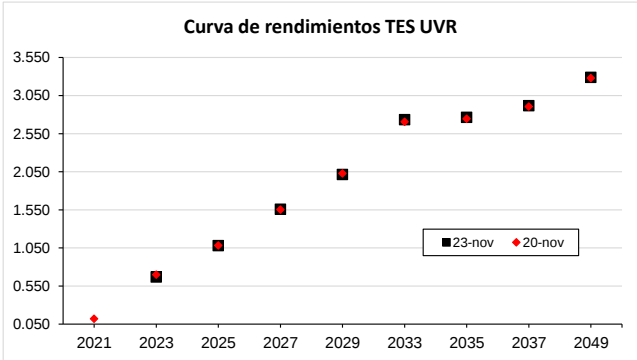
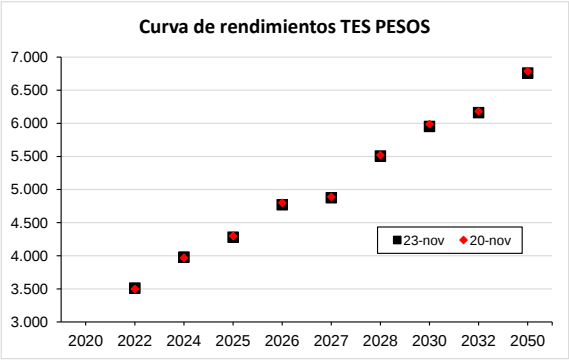
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 23-nov		Tasa 20-nov		Var.Pb	
10-mar-21	TUVT10100321	8,203,667	3.500	101.024	0.29	0.006	SEN	0.121	VAL	-11.5
23-feb-23	TUVT17230223	28,706,645	4.750	109.085	2.12	0.670	SEN	0.699	VAL	-2.9
07-may-25	TUVT11070525	10,814,924	3.500	110.473	4.15	1.081	VAL	1.084	VAL	-0.3
17-mar-27	TUVT11170327	18,327,319	3.300	110.404	5.72	1.558	VAL	1.555	SEN	0.3
18-abr-29	TUVT10180429	2,310,933	2.250	101.801	7.66	2.014	SEN	2.030	VAL	-1.6
25-mar-33	TUVT20250333	11,576,487	3.000	102.735	10.32	2.735	VAL	2.706	VAL	2.9
04-abr-35	TUVT20040435	15,973,315	4.750	123.262	10.87	2.765	VAL	2.747	VAL	1.8
25-feb-37	TUVT18250237	9,867,239	3.750	110.612	12.37	2.919	SEN	2.906	SEN	1.3
16-jun-49	TUVT32160649	5,911,704	3.750	108.422	18.18	3.290	VAL	3.281	VAL	0.9
Total Tasa Fija en UVR		111,692,232						Promedio		-1.0

*Saldo emisiones vigentes con corte al 20-noviembre-2020
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg
VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

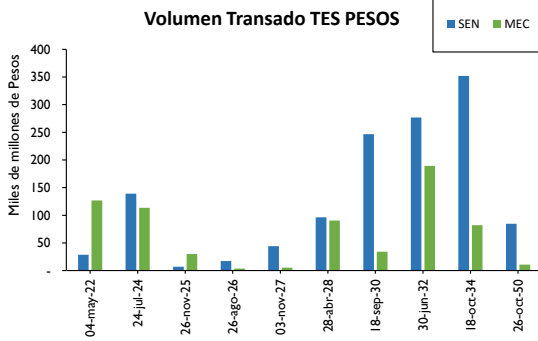
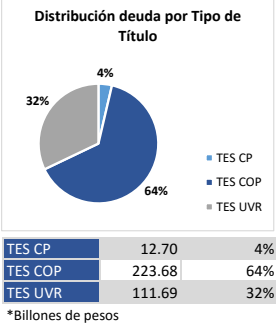
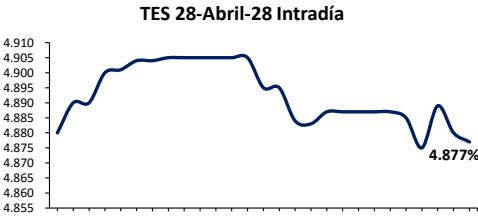
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	1,475,650,908,179
Rueda Simultáneas	4,052,083,905,268
Total	5,527,734,813,447

*Cifras en pesos

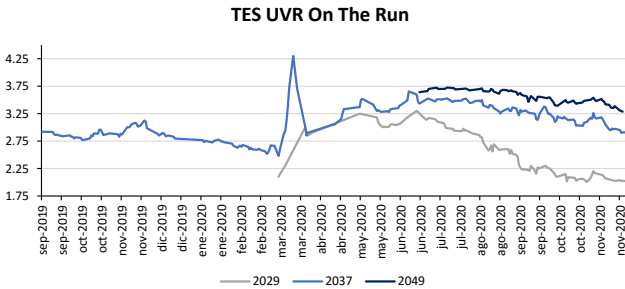
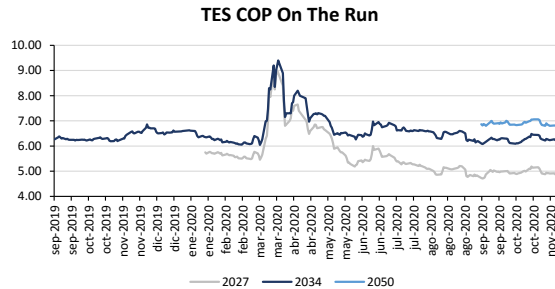
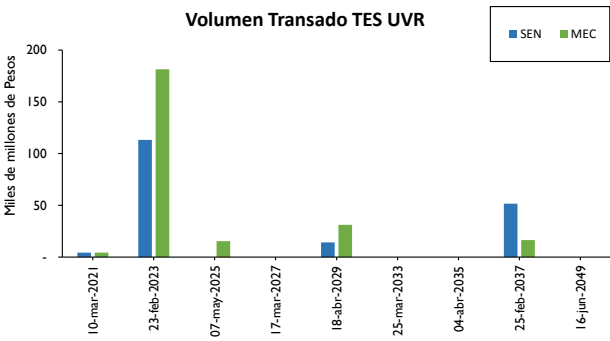
En el día de hoy los TES COP se valorizaron en promedio 1.09 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 1 pb. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 1.01 pbs.El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$5.527,73 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 2.22%, 23.49% y 74.29% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 12.42% del total transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución de desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentando en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.